DE: DIEGO ARMANDO VELASQUEZ BERNAL
Coordinador GIT Talento Humano

PARA: CRISTIAN ALEJANDRO SALAS DOMINGUEZ
Directora de Recursos y Herramientas del sistema Nacional del Deporte

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

Que, mediante Memorando radicado en el GESDOC bajo el No. 2026IE0017351 del 6 de noviembre de 2026, la **DIRECTORA DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE DEL GIT INFRAESTUCTURA** solicitó la expedición de certificación de insuficiencia de personal, en razón a que requiere contratar la prestación de servicios profesionales con el siguiente objeto: ***Prestar Servicios profesionales para la evaluación, orientación y apoyo técnico de las actividades propias del ciclo de proyectos de inversión pública en materia de Infraestructura***

Que, el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 señala:

"(…) Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán. Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica cuando es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando, aun existiendo personal en la planta, este no sea suficiente. (…)"

DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	NATURALEZA DEL EMPLEO	II. ÁREA FUNCIONAL	IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES
DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA	**Profesional Especializado**	**2028**	**13**	Carrera Administrativa	GIT INFRAESTRUCTURA	1. Desarrollar y evaluar acciones técnicas en el marco de las políticas, planes y programas del área para contribuir al logro de los objetivos institucionales. 2. Analizar la viabilidad técnica de proyectos de infraestructura deportiva presentados por entidades territoriales. 3. Elaborar conceptos técnicos relacionados con proyectos de infraestructura deportiva.
DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA	**Profesional Especializado**	**2028**	**13**	Carrera Administrativa	GIT INFRAESTRUCTURA	1. Participar en el desarrollo de las políticas, planes y programas relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre lideradas por el Ministerio, dirigido al cumplimiento de los objetivos institucionales. 2. Participar en la elaboración los instrumentos técnicos y normativos requeridos para la identificación y
DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA	**Profesional Especializado**	**2028**	**17**	Carrera Administrativa	GIT INFRAESTRUCTURA	1. Formular e implementar acciones técnicas en el marco de las políticas, planes y programas del área orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales. 2. Analizar el desarrollo de los proyectos de infraestructura deportiva financiados por el Ministerio. 3. Diseñar insumos técnicos para la evaluación de proyectos de infraestructura deportiva.
DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA	**Profesional Especializado**	**2028**	**18**	Carrera Administrativa	GIT INFRAESTRUCTURA	1. Formular e implementar acciones técnicas en el marco de las políticas, planes y programas del área orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales. 2. Diseñar instrumentos técnicos para la evaluación de proyectos de infraestructura deportiva. 3. Analizar la información relacionada con la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva.

En mérito de lo expuesto, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, en el Instructivo interno código GH-IN-010 de fecha 24 de noviembre de 2017 y en la Resolución interna No. 000040 del 17 de enero de 2020, con fundamento en información suministrada por el área solicitante y en la revisión formal realizada a la planta de personal y al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, vigente, se

deja constancia, para efectos del trámite correspondiente, que no se evidencian elementos suficientes, que permitan atender las actividades descritas, mediante personal de planta, en los términos requeridos.

En consecuencia, de acuerdo con el análisis realizado a la información suministrada por la dependencia solicitante, la planta de personal del Ministerio del Deporte y el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales vigente, se expide la **Certificación de Insuficiencia de Personal** para efectos de continuar con el trámite contractual correspondiente, dejando constancia de que, conforme a la revisión efectuada, no se identificó capacidad suficiente en el personal de planta para atender las actividades requeridas en los términos solicitado



DIEGO ARMANDO VELASQUEZ BERNAL

Coordinador GIT Talento Humano

Proyecto: Angélica Páez Arias
Fecha: 6 de noviembre 2026
Consecutivo:673


Deporte